

SEXTO INFORME DE EJECUCIÓN 2012



PLAN NACIONAL DE **DESARROLLO**

2007-2012

PODER EJECUTIVO FEDERAL

vehículos distribuidores de cilindros, inmovilizando 149; se verificaron 2,846 auto-tanques, de los cuales 87 fueron inmovilizados; 11,331 básculas, inmovilizando 398; revisión de 19,455 cilindros de Gas L.P., resultando 4,559 inmovilizados. Se presentaron además, 601 negativas de verificación, generándose 949 expedientes con irregularidades. A su vez, se ha logrado una cobertura de verificación del 91% de plantas de gas L.P. registradas en el padrón emitido por la Secretaría de Energía.

- En lo que respecta a **vehículos en vía pública**, se verificaron 5,450 vehículos distribuidores de cilindros, de los cuales 172 fueron inmovilizados y se revisaron 30,533 cilindros de Gas L.P., inmovilizando 6,437.
- Antes de las reformas de **acciones colectivas** que entraron en vigor el 29 de febrero de 2012, la Ley Federal de Protección al Consumidor, en su artículo 26, facultaba a la Procuraduría Federal del Consumidor, a ejercer ante los tribunales competentes acciones de grupo en representación de grupos de consumidores que hubieren sido afectados por proveedores que realicen conductas que les causen daños.
- Durante 2012 se han presentado siete nuevas **acciones de grupo** en contra de los proveedores: Adidas México, Marcas de Renombre, Provisisa, Consorcio de Ingeniería Integral, CV Resorts, Grupo Rosendos e Ingenia Muebles, las cuales se admitieron a trámite por la autoridad judicial competente, es decir, seis acciones más que en el mismo periodo del año 2011. Con estas siete demandas se dio por concluido el capítulo de las acciones de grupo en la historia de la Procuraduría Federal del Consumidor, pues de aquí en adelante, se promoverán acciones colectivas.
- De 2007 a 2012, PROFECO promovió 22 acciones de grupo contra varios proveedores de bienes y servicios, representando a un total de 4,500 consumidores por un monto reclamado de 150.75 millones de pesos. PROFECO ha logrado que en 8 de las acciones ejercidas, los Tribunales Federales emitan sentencias favorables declarando que los proveedores incurrieron en una conducta lesiva en contra de los grupos de consumidores representados.
- El **Registro Público de Consumidores o Registro Público para Evitar Publicidad (REPEP)**, es un instrumento automatizado para registrar números telefónicos de consumidores que no desean recibir publicidad, cuya vigencia es indefinida, y el trámite es totalmente gratuito, opera los 365 días del año;

de enero a septiembre de 2012, se han registrado 20,817 números telefónicos.

- Asimismo, las listas de consumidores registrados en el REPEP se venden a los proveedores para garantizar la protección de sus datos, en el periodo se han recuperado por este conducto 2.7 millones de pesos, cuando un proveedor incumple con lo establecido, el consumidor puede llamar para denunciarlo, de esta forma para el mismo periodo, se han recibido un total de 157 denuncias. Los sectores con más quejas son Telecomunicaciones con el 57%, Comercio, con el 35% y Turístico con el 8%.
- Derivado del incremento de las acciones colectivas orientadas al resarcimiento de daños y perjuicios ocasionados a grupos de consumidores, así como el incremento en la calidad de los servicios que brinda la institución y el aprovechamiento en el uso de las redes sociales, el Índice de Protección de los Derechos del Consumidor, diseñado con base en el Atlas Geopolítico de la Defensa del Consumidor en América Latina, alcanzó el 9.79 siendo ésta, la meta establecida para el ejercicio 2011.

ESTRATEGIA: PROFUNDIZAR Y FACILITAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, ADOPCIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA ECONOMÍA

- **Políticas de Estado para fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.**
 - El Comité Intersecretarial para la Integración del Presupuesto Federal en Ciencia, Tecnología e Innovación, de acuerdo a lo establecido en sus reglas de operación, se reúne de manera ordinaria dos veces al año, con el propósito de integrar el anteproyecto de presupuesto federal del sector y definir las políticas y programas prioritarios en este ámbito.
 - En agosto de 2012, en la vigésima séptima reunión ordinaria del Comité se acordó informar al Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación los logros alcanzados en 2011 (proyectos exitosos) y el Anteproyecto de Presupuesto Incremental para Ciencia, Tecnología e Innovación requerido para 2013, que ascendió a 18,371 millones de pesos necesarios para atender la demanda de proyectos presentados por las dependencias y entidades del Gobierno Federal que realizan estas actividades.

- En cumplimiento de sus atribuciones, el Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación presidido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), ha generado las estadísticas que sustentan la planeación, seguimiento y evaluación permanente del sector. Este órgano colegiado cuenta con la participación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, de las secretarías de Economía y de Educación Pública.

- En 2012 se dio cumplimiento al compromiso adoptado en agosto de 2011 de presentar al INEGI la propuesta de un conjunto de indicadores de interés nacional para dar seguimiento a las políticas del sector de ciencia, tecnología e innovación.

- **Recursos humanos de posgrado.**

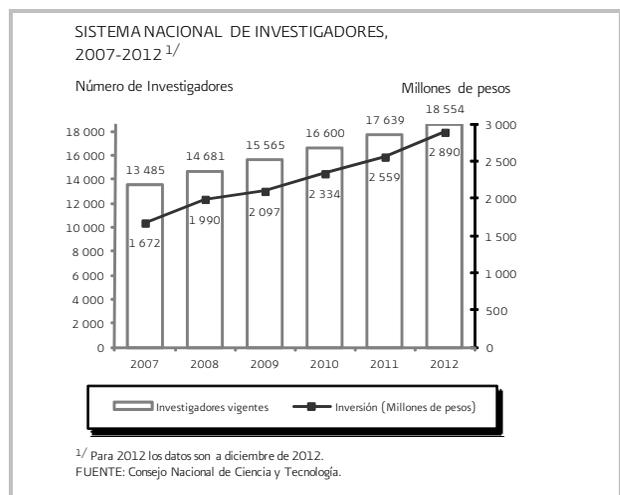
- Se estima que el Gobierno Federal en 2012 beneficiará a 57,458 estudiantes con **becas para estudiar un posgrado en territorio nacional o en el extranjero**, cifra superior en 8.9% a la del año anterior, de estas becas, el 71.3% fueron otorgadas por el CONACYT. Las becas restantes fueron otorgadas por las secretarías de Educación Pública, Salud (SS) y Comunicaciones y Transportes, así como por los centros públicos coordinados por el CONACYT.

- Al 30 de septiembre de 2012, el CONACYT tenía vigentes un total de 43,778 becas, cifra superior en 14.4% respecto al mismo periodo del año previo. La mayor proporción de los becarios corresponde a las siguientes áreas, ciencias sociales 23%; ingeniería 22%, humanidades y ciencias de la conducta 14% y otras áreas 41%.

- A septiembre de 2012, el universo de programas de estudio registrados en el **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)**, ascendió a 1,583, cantidad mayor en 19.9% a la reportada en el mismo periodo de 2011. Del total de programas 130 (8.2%) son de competencia internacional; 578 (36.5%) consolidados; 552 (34.9%) en desarrollo, y 323 (20.4%) de reciente creación.

- En 2012 el **Sistema Nacional de Investigadores (SNI)** cuenta con 18,554 científicos y tecnólogos de reconocido prestigio nacional e internacional, 5.2% más respecto al año anterior. Asimismo, para este ejercicio fiscal se programó una inversión de 2,890 millones de pesos, 9.1% más en términos reales respecto a 2011. Cabe señalar que 567 científicos mexicanos que forman parte del SNI se encuentran asignados en proyectos de investigación desarrollados por 32 países, con lo que se fortalecen las redes de investigación internacional y su vinculación con las del país.

- Durante enero-junio de 2012 se apoyó la repatriación de 34 investigadores, la retención de 58 de ellos y una estancia de consolidación, para lo cual se invirtieron 34.4 millones de pesos. Estas acciones permitieron impulsar la consolidación de grupos de investigación y cuerpos académicos especializados en el país.



- Las **redes temáticas de investigación** del CONACYT consideran temas estratégicos que responden a problemas científicos tecnológicos y sociales específicos, y procuran la vinculación entre las instituciones de investigación y desarrollo, el gobierno y la sociedad. Hasta el mes de junio de 2012 se habían incorporado a estas redes 3,864 investigadores.

- **Descentralización de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

- El CONACYT consolidó la política de promoción regional de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, mediante el Fondo **Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT)**. A septiembre de 2012 se formalizaron nueve proyectos de este fondo por un monto de 320.6 millones de pesos. Estos proyectos corresponden a las áreas de salud, medio ambiente, agua, cambio climático, crecimiento económico y energía que aportan soluciones a problemas y necesidades, al tiempo que contribuyen a generar oportunidades de mejora en el ámbito regional.

- Durante 2012 operaron 35 fondos mixtos, establecidos con las 32 entidades federativas y con tres municipios: Ciudad Juárez, Puebla y La Paz, mediante los cuales se han impulsado proyectos que contribuyen al desarrollo regional y local, reduciendo las asimetrías entre los estados.

Indicadores de la contribución del CONACYT a la descentralización de las actividades científicas y tecnológicas a septiembre de 2012

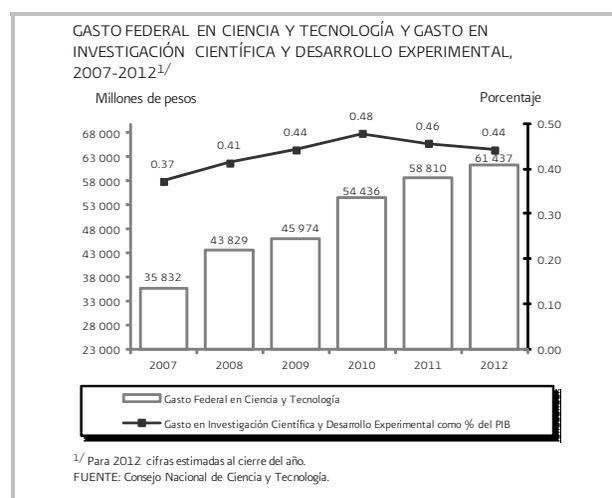
- 64.3% de las becas nacionales vigentes se otorgaron a estudiantes de instituciones de educación superior de los 31 estados de la república.
- 76.4% de los programas de posgrado registrados en el PNPC se ofrecen en los estados.
- 59% de los proyectos apoyados por el Fondo SEP-CONACYT de ciencia básica correspondieron a instituciones estatales.
- 89.2% de los apoyos para la consolidación de grupos de investigación se asignaron a instituciones ubicadas en los estados.
- 60.5% de los científicos y tecnólogos del SNI radican fuera del Distrito Federal. De éstos, 26.5% se concentraban en los estados de Baja California, México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León y Puebla.

• A través de los fondos mixtos, al mes de septiembre de 2012 se aprobaron 320 proyectos por un monto de 746.7 millones de pesos. El número de proyectos aprobados se incrementó en 10.7% con relación al mismo periodo de 2011, en tanto que los recursos tuvieron un incremento en términos reales de 59.4%.

- En el mes de mayo se realizó en Cancún, Quintana Roo, la Primera Reunión Ordinaria de 2012 de la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. En dicha reunión se continuó promoviendo la coordinación nacional de las políticas de ciencia y tecnología regional, con énfasis en las acciones de descentralización en ciencia y tecnología; la realización de estudios de desarrollo regional; la presentación de la Agenda Estratégica CONACYT-Quintana Roo y los avances en el estudio sobre los sistemas estatales de innovación.
- El 25 y 26 de octubre se realizó en Monterrey, Nuevo León la Segunda Reunión Ordinaria de 2012 de la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, los asuntos más relevantes fueron la definición de acciones para el desarrollo de los Sistemas Estatales de Innovación; indicadores de ciencia, tecnología e innovación en las entidades federativas, la presentación hacia una Agenda Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación y los avances del Sistema Nacional de Infraestructura Científica y Tecnológica.

Financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- De acuerdo con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 se estima que la **inversión del Gobierno Federal en ciencia y tecnología** en este año ascenderá a 61,436.6 millones de pesos, cifra que es equivalente a 0.40% del Producto Interno Bruto (PIB) y es similar en términos reales respecto a la de 2011. Las secretarías que registraron mayor crecimiento anual en su inversión en ciencia y tecnología fueron Medio Ambiente y Recursos Naturales; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y el Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- En particular, durante 2012 el CONACYT estima aportar 400 millones de pesos a los 20 fondos sectoriales establecidos con igual número de dependencias y entidades del Gobierno Federal.



- En junio de 2012 se publicaron los resultados de la tercera fase de la **Convocatoria de Investigación Científica Básica 2010-2012**. Se aprobaron 629 proyectos por 899 millones de pesos, principalmente en áreas de biología y química; medicina y ciencias de la salud; biotecnología y ciencias agropecuarias, y ciencias de la ingeniería.
- A septiembre de 2012, el **Fondo Sectorial de Innovación FINNOVA** cuenta con tres modalidades de apoyo, con los siguientes resultados:
 - **Programa de biotecnología productiva.** Modalidad que impulsa proyectos de investigación y aplicación de biotecnología como una herramienta para resolver necesidades productivas. Del 13 de julio al 14 de septiembre de 2012 estuvo vigente la segunda convocatoria de impulso a proyectos de innovación en

biotecnología; se recibieron 168 proyectos presentados por 120 instituciones, cerca del 90% de la iniciativa privada, y que representan una inversión en investigación científica y desarrollo experimental de 914.1 millones de pesos. Actualmente se encuentran en proceso de evaluación y se programó la publicación de resultados para noviembre de 2012.

- **Creación y fortalecimiento de Oficinas de Transferencia de Conocimiento (OTC).** El 13 de julio se lanzó la convocatoria de Certificación de OTC, vigente hasta el 14 de enero de 2013 y se establecieron tres cortes bimestrales para recibir propuestas. Al 2 de septiembre se recibieron 5 solicitudes de las cuales se certificaron las primeras dos OTC; para el 5 de noviembre se recibieron 14 solicitudes de certificación las cuales se encuentran en el proceso de evaluación y se espera la publicación de resultados a principios del mes de diciembre.
- **Desarrollo de bienes públicos y fortalecimiento de los pilares de la innovación.** En julio 2012 se lanzó la segunda convocatoria para el Desarrollo de Proyectos que Contribuyan al Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación, en la cual se recibieron 223 proyectos presentados por 150 instituciones, 90.2% de participación de instancias privadas, una inversión total en proyectos de 280 millones de pesos, de los cuales se solicitan al fondo 188.2 millones (67%) y las instituciones aportan 91.8 millones de pesos (33%). Actualmente se encuentran en evaluación y se espera la publicación de resultados para fines del mes de noviembre.
- El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación promueve la inversión en actividades en la materia, buscando la participación armónica de todos los sectores incluyendo el privado. En 2012 se estima que la **inversión conjunta, pública y privada en investigación científica y desarrollo experimental (IDE)** será de 66,970 millones de pesos lo que representa 0.44% del PIB.
 - El Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, publicado en diciembre de 2011 recibió al cierre de la convocatoria 1,971 propuestas por parte de 1,335 empresas, como resultado se aprobaron 524 proyectos por 1,946.8 millones de pesos.
- La **colaboración internacional en ciencia, tecnología e innovación** constituye uno de los pilares de la estrategia de cooperación internacional para el desarrollo de México, ya que impulsa el acercamiento con otros países y regiones a través de diversos acuerdos y convenios.
 - El 6 de abril de 2012 se realizó la V Reunión Binacional China-México en Beijing, China en la que se firmó el Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China y el CONACYT. Entre los elementos del acuerdo destaca el establecimiento del marco jurídico para el desarrollo de actividades, proyectos y programas conjuntos.
 - El CONACYT participó en la Subcomisión de la III Reunión de la Comisión Binacional México-Italia, realizada en Roma el 24 de mayo de 2012, en la cual se concretó la firma del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre el CONACYT y el Consejo Nacional de Investigación de la República Italiana, así como el Programa de Cooperación 2012-2014 entre ambas instancias.
 - Del 13 al 15 de junio de 2012 se realizó la Asamblea General Extraordinaria del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) en Antigua, Guatemala, como resultado se aprobaron los Estatutos y Reglamentos del Programa, así como las reformas al financiamiento del mismo. Destacan las siguientes modificaciones relevantes:
 - Con el objetivo de reducir gastos se suprimen las reuniones de los diversos órganos del programa y sólo se hará una reunión al año del Consejo Directivo y de la Asamblea.
 - Se adelanta la elección del Secretario General a un año antes del comienzo de su mandato y se reduce el mandato del Secretario General a 3 años, con una única posible reelección.
 - Se reafirma que bajo ninguna circunstancia el Secretario General percibirá salario alguno con cargo al Presupuesto del CYTED.
 - A junio de 2012 el CONACYT mantenía vigentes 34 convenios de colaboración para becas en el extranjero con las más importantes instituciones de investigación y desarrollo del mundo en países como Estados Unidos de América, Canadá, Gran Bretaña y Holanda, entre otros. Estos convenios significan importantes beneficios y ahorros para el CONACYT y los becarios, lo que ha permitido otorgar un número mayor de becas.
- **Inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.** La inversión en infraestructura se promovió a través de las siguientes acciones:

Inversión en infraestructura de los centros de investigación coordinados por el CONACYT, a septiembre de 2012

- Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT)
 - Edificio de Posgrado y Administración que amplía la capacidad de atención a estudiantes inscritos en 13 programas de posgrado reconocidos en el PNPC, con una inversión de 25.8 millones de pesos.
- Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)
 - Laboratorio de Metrología (dimensional y eléctrica) en el Condominio Tecnológico de Tijuana.
- Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV)
 - Unidad CIMAV en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) en Monterrey Nuevo León. El proyecto se realizó mediante una alianza entre los gobiernos federal y estatal, universidades e iniciativa privada para buscar el crecimiento económico vía la innovación.
- Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ)
 - Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario del CIATEJ dentro de la Ciudad del Conocimiento de Morelia, Michoacán.
 - Unidad CIATEJ en el Parque Científico y Tecnológico de Nuevo León. (Segunda etapa)
- Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR)
 - Parque Científico y Tecnológico en el CIBNOR denominado BioHelis.
 - Centro de Negocios NegoCia y la instalación de la toma de agua marina. (Primera etapa)
- Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA)
 - Unidad COMIMSA en el parque tecnológico de Tabasco.

- En 2012, el Instituto de Investigaciones Eléctricas realizó una inversión de 8 millones de pesos para el equipamiento del Laboratorio de Alta Tensión del Instituto ubicado en el Campus del PIIT en Monterrey, Nuevo León, el cual se inauguró a finales de septiembre y como parte de este importante evento, se impartió el curso "Medición de descargas parciales en equipos de alta tensión".

- En el mes de septiembre de 2012, la SEP concluyó la primera etapa del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIIT) del Instituto Tecnológico de Nuevo León con una inversión de 26.7 millones de pesos. El CIIT, ubicado en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica en Monterrey, Nuevo León, contribuye a fomentar un esfuerzo para el avance tecnológico en materia de desarrollo sustentable, asimismo facilita la transferencia de tecnología al sector productivo, a través de servicios de investigación y consultoría, y fortalece la presencia del sistema de institutos tecnológicos en la entidad.
- El CONACYT ha impulsado la implementación del Sistema Nacional de Información de la Infraestructura Científica y Tecnológica (SNIICYT), que permitirá conocer, de manera confiable y actualizada, el estado de las principales instalaciones existentes en el país en esta materia, sus capacidades humanas y físicas, su ubicación geográfica, así como sus prioridades a corto, mediano y largo plazos.
- **Evaluación de los recursos invertidos en ciencia, tecnología e innovación.**
 - En diciembre de 2011 concluyó la Evaluación de Impacto de los Programas del CONACYT para Apoyos a la Investigación y Desarrollo Tecnológico Empresarial, los resultados se presentaron en un panel de discusión en el Colegio De México en marzo de 2012, destacando principalmente que el gasto en investigación y desarrollo tecnológico tuvo un impacto positivo en el crecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), asimismo se determinó que si las empresas beneficiarias del programa INNOVAPYME no hubieran obtenido el apoyo económico recibido, su gasto en investigación científica y desarrollo tecnológico en 2009 hubiera sido 33% menor al que realizaron durante ese año.
 - En diciembre de 2011 concluyó la Evaluación de la percepción de beneficiarios del Programa de Fondos Mixtos y sus resultados se presentaron en mayo de 2012 en la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Destaca la obtención de un índice de satisfacción de los beneficiarios del programa de 8.66 en escala del 1 al 10. Asimismo, se concluyó que los científicos y tecnólogos apoyados están satisfechos con la operación y resultados de este programa.
 - A septiembre de 2012, el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y

Tecnológicas contó con 6,978 registros, cifra inferior en 7.2% con relación al mismo periodo del año anterior.

- El Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT) cuenta al mes de septiembre con 21,857 expertos de alto nivel en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, cifra 6.7% superior respecto a lo alcanzado en el mismo periodo de 2011. Con el propósito de consolidar este activo, fundamental para el desarrollo del sector, el Gobierno Federal, a través del CONACYT, ha impulsado la creación del Banco Iberoamericano de Evaluadores que agrupa a más de 55 mil investigadores de Argentina, Colombia, España, México y Uruguay.

ESTRATEGIA: APROVECHAR EL ENTORNO INTERNACIONAL PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA MEXICANA

- De enero a septiembre de 2012, la **Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones (COMPEX)** atendió 298 solicitudes de apoyo que presentó la comunidad empresarial sobre problemáticas y temas que inciden en su actividad económica, principalmente exportadora, cifra 4.6% mayor a la del mismo periodo de 2011.
- Las solicitudes de apoyo más representativas de enero a septiembre del presente año se refirieron a certificados de origen, información del proceso exportador, regulaciones arancelarias y no arancelarias, financiamiento, programas de apoyo a la exportación como financiamiento, devolución del Impuesto al Valor Agregado a exportadores, reincorporación al padrón de importadores y exportadores, entre otros. Con respecto a la meta de 2012 (atención a 350 solicitudes de apoyo), a septiembre se cuenta con un cumplimiento del

PROGRAMAS E INSTRUMENTOS DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR, 2007-2012

Concepto	Datos anuales ^{1/}					Enero-Agosto		Variación % 2011-2012
	2007	2008	2009	2010	2011	2011	2012 ^{p/}	
Número de autorizaciones ^{2/}								
Registro ECEX	42	46	42	50	1	1	0	-100.0
Programas PITEX								
Nuevos programas	8	0	0	0	0	0	0	n.a.
Modificaciones y ampliaciones ^{3/}	1,325	0	0	0	0	0	0	n.a.
Registro ALTEX	214	230	175	140	2	2	0	-100.0
Devolución de impuestos	8,575	8,766.0	9,632	11,263	10,860	6,567	11,364	73.0
Certificados de Origen ^{4/}	110,049	119,828	98,474	129,990	141,494	93,973	100,290	4.5
Programas IMMEX	669	800	717	634	680	437	444	1.6
Exportaciones Estimadas ^{5/} (Millones de dólares)								
Registro ECEX	562.1	2,432.4	325.8	205.9	0.3	0.3	0.0	-100.0
Programas PITEX								
Nuevos programas	24.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Registro ALTEX	15,921.5	18,914.3	6,208.5	2,205.2	0.3	0.3	0.0	-100.0
Devolución de impuestos	305.3	339.3	311.4	275.9	123.0	73.8	170.1	130.5
Certificados de Origen	17,682.4	43,872.7	22,039.7	14,444.5	16,416.6	10,977.3	12,400.6	13.0

^{1/} Cifras revisadas con base en el Sistema Integral de Comercio Exterior (SICEX).

^{2/} El número de autorizaciones de PITEX, ECEX, ALTEX, Maquila e IMMEX se refieren a aquellos programas que se otorgaron en el periodo de referencia.

^{3/} El número de modificaciones y ampliaciones son aquellas solicitudes que se entregaron en el periodo de referencia.

^{4/} El número de certificados de origen son aquellos certificados que se expidieron en el periodo de referencia.

^{5/} Montos declarados por las empresas respecto a sus proyecciones de exportaciones que realizarán una vez autorizado el nuevo programa.

^{p/} Cifras preliminares.

n.a. No aplica.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Comercio Exterior.